

CALENDARIO PARA LA ELABORACIÓN DEL CUADERNO DE PROGRAMACIÓN TENERIFE ARTES ESCÉNICAS 2020

A continuación se describe el proceso completo para la elaboración del catálogo de espectáculos de las artes escénicas y la música para el año 2020:

FASE 1.- REGISTRO Y PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Se realizará única y exclusivamente a través de la página web de Tenerife Artes Escénicas www.tenerifeartesesencicas.com, desde el 26 de julio hasta el 30 de septiembre, ambos inclusive.

FASE 2.- SELECCIÓN DE PROYECTOS

Una vez recibidas las inscripciones, comenzará el periodo de elaboración del catálogo con los proyectos presentados, que se realizará por la Comisión de Valoración nombrada al efecto y que estará integrada por representantes técnicos del Servicio Gestor de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, Auditorio de Tenerife S.A.U., los programadores municipales y de salas públicas o privadas y, las asociaciones sectoriales con representatividad suficiente, todas ellas relacionadas con el sector de las artes escénicas y la música.

La fase de puntuación se llevará a cabo del 1 al 4 de octubre de 2019, seleccionando aquellas propuestas que se ajusten a las bases.

FASE 3.- PUBLICACIÓN DEL CATÁLOGO

El 7 de octubre se presentará y difundirá el **catálogo** inicial en la web de Tenerife Artes Escénicas de los proyectos seleccionados por la Comisión de Valoración.

FASE 4.- JORNADA DE ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA

Con el objetivo de dar a conocer la oferta, se podrá realizar una jornada a la que están invitados los programadores, las compañías, grupos, artistas o distribuidores. Esta tendrá lugar provisionalmente entre el 22 al 26 de octubre. Queda pendiente confirmar fechas y acciones vinculadas a la jornada. La dirección de correo electrónico al que deberán hacer llegar las solicitudes es: info@tenerifeartesesencicas.com

FASE 5.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Los programadores deberán presentar, entre el 8 de octubre y el 29 de noviembre (ambos inclusive), a través de la página web www.tenerifeartesesencicas.com y dentro de artes escénicas y música profesional, un proyecto con las propuestas a realizar tanto en ámbito de las artes escénicas como en la música y formalizarlo además en la misma página web mediante la cumplimentación de los formularios habilitados a tal fin, debiendo concretar las agendas y presupuestos de ambas disciplinas con las compañías, grupos, artistas o distribuidores disponibles del **catálogo inicial**.

FASE 6.- PUBLICACIÓN DEL CUADERNO DE PROGRAMACIÓN TENERIFE ARTES ESCÉNICAS 2020

Los proyectos seleccionados conformarán el Cuaderno de programación Tenerife Artes Escénicas para el año 2020 que será publicado en la web www.tenerifeartesesencicas.com y www.auditoriodetenerife.com el 20 de diciembre de 2019.

CALENDARIO

	PROCESO	QUIÉN	CALENDARIO
Fase 1	Registro y proceso de Inscripción	Compañías, grupos, artistas o distribuidores	Del 26 de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE
Fase 2	Selección de proyectos	Comisión de valoración	Del 1 al 4 de OCTUBRE
Fase 3	Publicación del CATALÓGO INICIAL	Tenerife Artes Escénicas	7 de OCTUBRE
Fase 4	Jornada de Artes Escénicas y Música	Programadores, compañías, grupos, artistas o representantes.	Entre el 22 y el 26 de OCTUBRE ¹
Fase 5	Presentación de Proyectos	Programadores (Ayuntamientos, salas públicas y privadas)	Del 8 de OCTUBRE al 29 de NOVIEMBRE
Fase 6	PUBLICACIÓN CATÁLOGO FINAL - AGENDA 2020 CUADERNO DE PROGRAMACIÓN TENERIFE ARTES ESCÉNICAS 2020	Tenerife Artes Escénicas	20 de DICIEMBRE

¹Pendiente de definir fecha y acciones.